



## Becas Investigación Servei 2016 Sociedad Española de Radiología Médica

### Objetivo:

Se convocan diez plazas de formación que podrán solicitar los Médicos Especialistas en Radiodiagnóstico con título homologado en España o Portugal. Tres de las plazas de formación están financiadas por SERVEI (Sociedad Española de Radiología Vascul ar e Intervencionista) y se asocian obligatoriamente a la realización de un trabajo de investigación, mientras que las siete restantes son supervisadas pero no financiadas por SERVEI y están exentas de la realización de trabajo investigador.

### Requisitos de los solicitantes:

- Ser socio de SERVEI (Sociedad Española de Radiología Vascul ar e Intervencionista).
- Ser licenciado en Medicina y Cirugía y haber finalizado su residencia oficial en radiodiagnóstico por la vía MIR en España.
- El radiólogo aspirante de la plaza de formación acordar, previamente a la solicitud, su estancia, funciones y condiciones específicas con los facultativos propios de aquellas Unidad/es acreditadas por SERVEI donde desearía ser aceptado realizar su periodo de formación.
- Los centros donde se desarrollará la formación deberán haber sido previamente acreditados por la SERVEI como docentes en RVI (se valorará positivamente la certificación también por la SERAM).
- La concesión de la beca implica actividad investigadora. El médico solicitante presentará una propuesta de trabajo de investigación, el cual debe ser desarrollado en un centro acordado por el becario y el grupo de trabajo propio del centro acreditado.
- El médico solicitante puede presentar un trabajo de investigación nuevo (estudio que puede ser prospectivo o retrospectivo), o bien acogerse a un proyecto de investigación puesto en marcha previamente por el centro.
- La memoria del trabajo debe adecuarse a la duración establecida.
- Un contrato laboral a tiempo completo con la Sanidad Pública o tener concedida simultáneamente otra beca de formación pública o privada, serán incompatibles con esta beca.
- Podrán realizar la solicitud médicos especialistas en radiodiagnóstico ciudadanos de la Unión Europea o médicos especialistas extranjeros que posean residencia legal en España.

**Cuantía:** 7.800€, alta en la SS y seguro de responsabilidad civil.

**Duración:** 12 meses.

**Plazo fin convocatoria:** 31/05/2016

**Más información:** [Bases de la convocatoria](#)  
[Web de la ayuda](#)